

CERTIFICADO N° 389

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Cuadragésima de fecha 7 de Julio de 2015, el Concejo Municipal acordó lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el nombre de **calle Villa Ángeles la que se denomina "Vicente Huidobro"**.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de Julio del año dos mil quince.


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/